

ABATOS S.A.

Guayaquil, 02 de Febrero del 2014

Sr.
CRISTHIAN EGARDO TOMALA IBARRA.
Ciudad.-

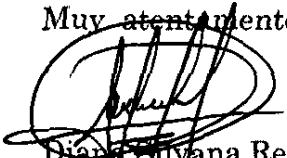
De mis consideraciones:

Cumplo en informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **ABATOS S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted, **GERENTE GENERAL** de la misma, por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

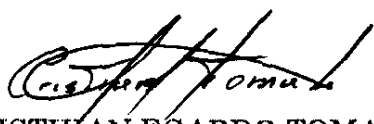
En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

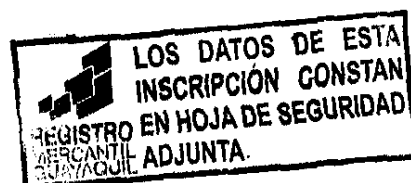
ABATOS S.A., se constituyó por Escritura Pública, otorgado el 08 de Enero del 2004, por el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Abogado. **EDUARDO FALQUEZ AYALA**, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo. Cantón, el 16 de Febrero de 2004.

Muy atentamente,


Diana Eirivana Remache Sánchez
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL, de la Compañía **ABATOS S.A.** para lo cual he sido reelegido. Dejo constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de identidad # 091904790-2
Guayaquil, 02 de Febrero del 2014


CRISTHIAN EGARDO TOMALA IBARRA.
GERENTE GENERAL
CI # 091904790-2



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 5.471

FECHA DE REPERTORIO: 06/feb/2014

HORA DE REPERTORIO: 11:52

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Febrero del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía ABATOS S.A., a favor de CRISTHIAN EGARDO TOMALA IBARRA, de fojas 5.528 a 5.530, Registro de Nombramientos número 1.750.

ORDEN: 5471



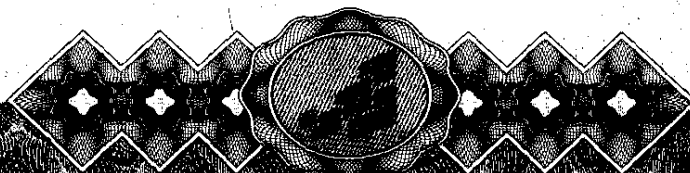
Guayaquil, 07 de febrero de 2014

REVISADO POR:

Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 766450



Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GRAYAQUE

18 MAR 2014

RECIBIDO

Hora

Firma

Quilacura l.